

NORMAS Y DIRECTRICES PARA BIBLIOTECAS UNIVERSITARIAS Y CIENTÍFICAS

REBIUN (Red de Bibliotecas Universitarias)

2.^a ed. aum.

Madrid: Ministerio de Educación y Cultura, Dirección General del Libro, Archivos y Bibliotecas, 1999.

77 pág.

ISBN 84-369-3265-X

La colección Documentos de trabajo de REBIUN presenta la 2.^a edición de estas normas y directrices que se amplía respecto a la primera edición de 1997 con un documento sobre *Patrimonio bibliográfico histórico universitario: normas y directrices para su tratamiento*.

Dentro de las actividades de REBIUN se han intentado establecer normas/directrices que faciliten la puesta en marcha de nuevos servicios o actividades dentro del ámbito de las bibliotecas universitarias y que también pueden servir de referencia a aquellas bibliotecas que tienen entre sus objetivos la mejora o actualización de sus estructuras y servicios. La publicación que hoy se presenta es fruto de la cooperación y del entendimiento de los distintos grupos que han colaborado en su redacción.

La presente edición consta de cinco capítulos dedicados a: colecciones, servicios, infraestructuras, financiación y personal. Cada apartado consta de una introducción y contiene bibliografía. Este conjunto de normas no constituye un documento definitivo ni cerrado. Se considera permanentemente sometido a discusión y actualización. Además, se incluye otro apartado nuevo sobre normas y directrices para el tratamiento del patrimonio bibliográfico histórico universitario. Estas normas están redactadas siguiendo un criterio eminentemente práctico para que puedan servir de guía a quien tenga que trabajar con fondos de más de cien años de antigüedad.

Esta segunda edición ha sido editada por la Dirección General del Libro, Archivos y Bibliotecas del Ministerio de Educación y Cultura, a través del apoyo prestado a REBIUN por la Subdirección General de Coordinación Bibliotecaria.

La principal virtud de esta publicación es su carácter práctico que sirve de guía utilísima y referencia obligada tanto a bibliotecas universitarias de nueva creación como a las que deseen replantearse sus servicios.

M.^a Jesús López-Manzanedo

Servicio de Coordinación de Bibliotecas

Universidad Politécnica de Madrid

REVISTAS ACADÉMICAS MEXICANAS

Loría Díaz, Eduardo (editor). «Los dilemas de las revistas académicas mexicanas». México, Universidad Autónoma del Estado de México, 1999, 190 p.

Durante el mes de febrero de 1999, con la convocatoria de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES) y la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEM), se llevó a cabo la Reunión Nacional de Editores de Revistas Mexicanas Multidisciplinarias y de Divulgación Científica. En dicho evento se reunieron académicos, científicos y editores interesados en los problemas que enfrentan las revistas académicas mexicanas.

Como producto de esta reunión se editó un libro con las ponencias de los autores, las cuales abordan principalmente los temas relacionados con la evaluación de las revistas académicas, la validación curricular ante instancias nacionales, comunicación y divulgación de la ciencia, así como aspectos referentes a la distribución, financiamiento y revisión por pares. Asimismo, se presentan las experiencias específicas de algunas revistas y en particular la importancia de las revistas multidisciplinarias.

El libro es de utilidad para todos aquellos interesados en la edición de revistas científicas latinoamericanas, así como en la administración de política editorial científica. En particular, se discuten los criterios de evaluación que establece el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) de México para integrar el Índice de Revistas Mexicanas de Investigación Científica y Tecnológica.

Los trece capítulos que componen el libro se dividen en cuatro secciones temáticas:

1. Calidad de las revistas y criterios de evaluación
2. Revisión por pares y políticas editoriales
3. Distribución y financiamiento
4. Difusión y divulgación

La edición de esta obra definitivamente contribuye a conseguir los objetivos de los organizadores de la reunión: «servir de punto de partida de nuevas propuestas encaminadas a fortalecer la labor editorial en México durante los próximos años y, más aún, sentar las bases que contribuyan a elevar la calidad del trabajo científico nacional».

Se discute en torno al idioma en que los autores e investigadores deben publicar, debido a que existe una tendencia muy marcada para publicar en el extranjero. Se llegó a la conclusión de que debe fortalecerse la publicación en revistas científicas nacionales, apoyando de esta manera los esfuerzos de divulgación del conocimiento científico nacional.

Otro de los temas analizados fue el referente a la vida de algunas publicaciones que en algunos casos tiende a ser muy corta o efímera. Como posibles soluciones a este problema se identificaron varias adecuaciones a las revistas, tales como el mejoramiento de la calidad de las revistas y sus contenidos, mantener la periodicidad de las publicaciones y sobre todo «reconocer y definir el trabajo del editor científico». En este sentido se detectó la necesidad de dotar al editor de apoyos como equipos de trabajo y la profesionalización de la distribución para evitar que esta tarea tome tiempo de la labor académica.

Se insistió también en la cooperación de los editores en las diferentes áreas de su actividad como publicidad, distribución y creación de un portal en Internet que proporcione acceso a información de cada una de las revistas.

El lector interesado en estos temas encontrará aquí las propuestas básicas emanadas de la reunión y de la experiencia editorial de los participantes. Entre éstas destacan la necesidad de establecer criterios de evaluación que respondan a la realidad de la actividad científica en México. Asimismo, destaca la propuesta de crear otros índices, además del que coordina CONACYT, por ejemplo índices de calidad académica y de citación.

Actualmente en México existen pocos textos que aborden este tipo de temáticas, especialmente desde la óptica del editor. El libro aquí reseñado tiene la virtud de difundir las conclusiones de un grupo de editores mexicanos de revistas académicas vigentes, así como los aspectos más relevantes referentes a la producción y evaluación de revistas científicas en México.

Felipe Rafael Reyna Espinosa
Dirección General de Bibliotecas - UNAM